

DÍA INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS DE SEÑAS



AMBIENTACIÓN

Durante un momento de silencio escucha todos los movimientos que hay alrededor; percibe el ruido interior y exterior; observa tus manos y valora su importancia para comunicarnos unos con otros.

INTRODUCCIÓN

El Día Internacional de las Lenguas de Señas es una oportunidad para apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural de todas las personas

sordas y otros usuarios de la lengua de signos. La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó, en la resolución A/72/439, el **23 de septiembre** como **Día Internacional de las Lenguas de Señas** con el fin de concienciar sobre la importancia de estas para la plena realización de los derechos humanos de las personas sordas (Naciones Unidas, 2023).

La Asamblea establece que el acceso temprano a la lengua de señas y a los servicios en este lenguaje, incluida una educación de calidad, es vital para el crecimiento y el desarrollo de las personas sordas, más aún, es decisivo para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2023).

Para los Claretianos de México y de otras latitudes esta fecha es relevante porque es un modo de visibilizar los logros educativos al servicio de los sordos, en términos de promoción humana, religiosa e inclusión social. A su vez, plantea múltiples cuestiones referente a las políticas públicas que no siempre favorecen el goce pleno de todos los derechos de las personas sordas.

HIMNO

POEMA PARA EL SORDO

Anónimo

Me dicen sordo
porque mis oídos no oyen
me dicen sordo
porque por más que me griten

no volteo.
Me dicen sordo...
porque por más que
se esfuerzen por explicarme

no les entiendo,
pero lo que no saben
es una dicha y un placer
no oír los estruendos de la guerra
las palabras desagradables
las tonterías del desprecio,
pero soy tan afortunado
de sentir la vibración
de sentir el corazón
de poseer unas manos y
unos labios
que se pueden mover
mientras mi mente
les dicte el mensaje
mientras mis ojos vean

todo lo que sucede.
Me dicen sordo
porque no puedo
participar en una conversación
Me dicen sordo
porque a veces mi voz
no sale más allá
de la hendidura de mis labios
pero yo soy feliz
porque yo aprendí
a comunicarme,
con mis manos
y la grandeza de mi alma
que tal vez ellos
nunca podrán sentir.

POEMAS

SIMPLEMENTE SORDOS

Oswaldo Luís Palladino (2009)

Abandonemos los extremos,
Derribemos los muros,
Ni orales, ni mudos,
Simplemente sordos.
Basta de pasiones ciegas
Que a nada conducen,
Sólo provocan dolor.
Basta de extremismos
Basta de fantasmas
No más defensores a ultranza
De tal o cual método.
De una vez por todas
Seamos protagonistas
Y busquemos la solución,
aprovechando las bondades
De cada lengua:
El gesto nos dará su expresión visual,
y la palabra oralizada, el sonido.
Entre ambas florecerá El Bilingüismo...
Caerán los muros de la ignorancia,
El sol brillará para todos iluminando la
oscuridad.

Nacerá una nueva esperanza,
Una nueva generación,
Hermanada en sus sentimientos,
Con lengua e Identidad propias
Qué dirán que son: Simplemente Sordos.

IDENTIDAD

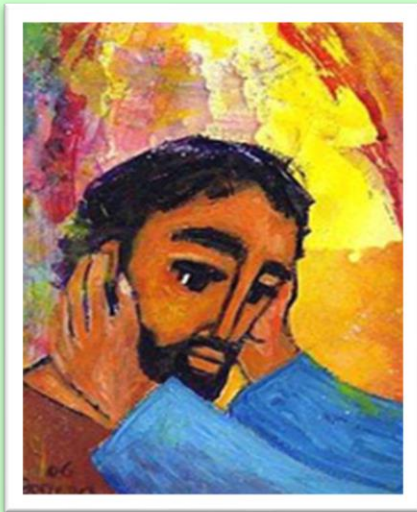
Oswaldo Luís Palladino (2009)

La brisa suave de tus manos
Al hablar nos envuelve
El cuerpo se conmueve
Al compás del sentimiento
Mientras el rostro embelesado
Refleja la emoción
De las palabras mudas.
Nadie osa interrumpir
Pues el momento es mágico,
Nos ha hipnotizado
La vehemencia del mensaje.
De repente, la brisa
Deja paso al huracán
Y las manos vertiginosas
Transmiten un dolor...
Cuán dolorosa puede ser

La búsqueda,
La búsqueda de una Identidad,

De la Identidad del sordo...

TEXTO BÍBLICO



MARCOS 7,31-37

Después salió de la región de Tiro, pasó de nuevo por Sidón y se dirigió al lago de Galilea atravesando la región de la Decápolis. Le llevaron un hombre sordo y tartamudo y le suplicaban que impusiera las manos sobre él. Lo tomó, lo apartó de la gente y, a solas, le metió los dedos en los oídos; después le tocó la lengua con saliva; levantó la vista al cielo, suspiró y le dijo: *Effatá*, que significa ábrete. [Al momento] se le abrieron los oídos, se le soltó el impedimento de la lengua y hablaba normalmente. Les mandó que no lo dijeran a nadie; pero, cuanto más insistía, más lo pregonaban. Llenos de asombro comentaban: Todo lo ha hecho bien, hace oír a los sordos y hablar a los mudos.

REFLEXIÓN

LA LENGUA DE SEÑAS, UNA COMUNICACIÓN COMPLETA

Dr. Luis Gerardo Granados Troncoso (2023), catedrático del Centro Clotet A.C

En el mes de septiembre México festeja y conmemora a los héroes que nos dieron identidad e independencia, también, es de gran relevancia recordar la fundación de la Academia Mexicana de la Lengua en 1875 y la Academia Mexicana de la Historia en 1919. Tanto la lengua como la historia son dos elementos fundamentales en la cultura de un pueblo y de **las minorías comunitarias como son los pueblos indígenas, afroamericanos y la comunidad de los sordos**. Esta última ha ido tejiendo su historia desde la fundación de la Escuela Nacional para Sordomudos en 1867 por decreto presidencial de Don Benito Juárez, que se estableció en el ex Convento de las Capuchinas de Corpus Christi en la Ciudad de México, donde la peculiaridad del proceso enseñanza-aprendizaje era el uso de la Lengua de Señas.

Nos preguntamos ¿en qué consiste la Lengua de Señas?, está consiste en expresarse y comunicarse mediante una



configuración manual, movimiento corporal, gestual y tomando en cuenta la intención de la mirada (Briseño, 2020). Estos elementos componen a la Lengua de Señas, sin embargo, cada país tiene su propio código manual lo cual no exime de que algunas señas sean parecidas o iguales en otros lugares del mundo. Por lo mismo, México tiene su propio código de comunicación establecido por la comunidad sorda, quienes son los usuarios de la Lengua de Señas, a la cual se le llama Lengua de Señas Mexicana o LSM.

La Lengua de Señas Mexicana tiene una estructura lingüística propia, sintaxis, gramática y léxico, por eso se le considera una lengua, la cual está reconocida en México por la Ley General de Inclusión para Personas con Discapacidad en el artículo 2 fracción XXII (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2023) como patrimonio lingüístico de la comunidad.

La Lengua de Señas como un código de comunicación



En la comunicación mediante la Lengua de Señas, encontramos algunas variantes en el uso de esta, nos referimos a la usanza de la Lengua de Señas en diferentes contextos, identificando que para algunos la Lengua de Señas es su lengua materna, para otros es su lengua natural, para algunos es una lengua casera y en otras ocasiones es considerada una lengua adquirida. Cada una de las situaciones antes

mencionadas hacen uso de los movimientos corporales, gestuales, manuales y en ocasiones mímica siendo el caso de la lengua o señas caseras. El Instituto de Información Estadística y Geográfica (2021) hace referencia de la definición dada por Patricia Córdova quien es investigadora de la Universidad de Guadalajara, que define como lengua materna al primer signo de identificación horizontal y social que cada sujeto tiene, es decir es la primera lengua que adquieren las personas, brindándoles seguridad personal y sentido de pertenencia en una comunidad.

La lengua natural se refiere a una expresión verbal o escrita, que usa un individuo de manera cotidiana. Es una lengua que se caracteriza por ser ambigua y sujeta a la interpretación (Martos, 2022). Es por eso por lo que las personas sordas nacidas en un entorno familiar de oyentes, donde la mayoría de las veces solamente es el único con sordera, se comunica de forma cotidiana con los gestos que se producen de manera espontánea a lo cual se le considera comunicación natural. El lenguaje natural tiene tres funciones, es directo, expresivo y narrativo con la intención de comunicarse entre un grupo de personas (Hoyos, 2020).

Montero (2022) menciona que la lengua casera es aquella que se desarrolla dentro del ámbito familiar siendo una forma de expresarse libre y honesta entre los individuos que componen una familia. En la comunidad de sordos son códigos de comunicación que se convienen en la familia para una comunicación y entendimiento efectivo, pero que son únicamente usados dentro de casa. Por último, es de importancia mencionar que la lengua adquirida también se le conoce como segunda lengua, refiriéndose a la lengua que habla una persona sin que sea su lengua materna, así lo menciona Ribeiro (2021) tomando en cuenta que es una segunda lengua después de que el individuo ha consolidado su lengua materna. Por lo tanto, para el sordo el español es su segunda lengua y para el oyente la Lengua de Señas es su segunda lengua.

El Día Internacional de la Lengua de Señas



La Federación Mundial de Sordos menciona que en el mundo hay un aproximado de 70 millones de personas sordas y se utilizan 300 lenguas de señas diferentes (Naciones Unidas, 2022) aunado a la resolución que se da en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad el 13 de diciembre de 2006, que tuvo como objetivo la comunicación y sus diferentes formas de expresarse como la visual, lenguajes diversos, Braille, micro tipos, lenguaje escrito, medios de voz digitalizada, entre otras tantas formas de comunicación y menciona que en el lenguaje oral, la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal, todas ellas se deben

entender como lenguaje. Así mismo, el documento final de la convención en su artículo 21, el cual trata sobre la libertad de expresión y de opinión y de acceso a la información considera que es necesario la aceptación y la facilitación la lengua de señas para que la comunidad sorda tenga accesibilidad a la información, pero así mismo enfatiza en uno de sus incisos que hay que reconocer y promover el uso de la Lengua de Señas (Naciones Unidas, 2006).

Por otra parte, las Naciones Unidas en su asamblea del 19 de diciembre de 2017, analiza y reúne las diversas resoluciones sobre los derechos de las personas sordas y de lo referente al multilingüismo. Así mismo, concientiza que las lenguas de señas son idiomas naturales distintos de los lenguajes orales, recordando que el acceso a los servicios en lengua de señas y de una enseñanza de calidad en esa lengua, es necesaria para el desarrollo y crecimiento de las personas sordas, así como el desarrollo de los acuerdos internacionales sobre el tema (Naciones Unidas, 2018).

Es así como las Naciones Unidas (2018) proclama el 23 de septiembre el Día Internacional de las Lenguas de Señas, la cual se conmemora cada año a partir del 2018. Se propuso esta fecha porque está relacionada con el establecimiento de la Federación Mundial de Sordos en 1951 y también la fecha está

correlacionada con la Semana Internacional de los Sordos que se celebró por primera vez en septiembre de 1958 (Naciones Unidas, 2022).

En conclusión, las Lenguas de Señas son un patrimonio lingüístico que le da identidad y cultura diversa a las personas sordas, siendo una forma de comunicación mediante configuraciones manuales, donde se involucran los gestos, los movimientos corporales y la intención de la mirada, proporcionando en conjunto su pensar, sentir y dando a conocer su cosmovisión del mundo en el cual están inmersos recurriendo a el movimiento de sus manos.

PADRE NUESTRO

ORACIÓN FINAL



ORACIÓN SIN VOZ

Mirla Matos (2009)

Hoy Señor, vengo a agradecerte por las manos que me diste ya que ellas me permiten expresarme y no estar triste con ellas puedo. Señor anunciar mis pensamientos y llevar a los que entiendan palabras y sentimientos ellas, son la voz que se empeñan en callar cuando no aceptan que hablemos nuestra lengua natural y por eso aquí suplico que envíes conocimiento y entiendan que nuestras manos ¡son la voz del pensamiento!

Sabás Cristóbal García González, CMF
Equipo de Solidaridad y Misión de MICLA

REFERENCIAS

- Admin, T. (11 de mayo de 2021). *La primera escuela de sordomudos en México*. [En línea]. <https://lacasadelaeducadora.com/blogs/nuestro-blog/la-primera-escuela-de-sordomudos-en-mexico>
- Anónimo. (21 de octubre de 2014). *Poema para el Sordo*. Facebook. <https://www.facebook.com/asedesguatemala/photos/poema-para-el-sordome-dicen-sordoporquemis-o%C3%ADdos-no-oyenme-dicen-sordopor-que-p/745951782108886/>
- Briceño V., G. (2020). *Lenguaje de señas*. Recuperado el 3 septiembre de 2023, de Euston96: <https://www.euston96.com/lenguaje-de-senas/>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (6 de enero de 2023). *Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad*. [En línea] <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>
- Hoyos, M. (27 de octubre de 2020). *Lenguaje natural*. [En línea]. <https://cursoparalaunam.com/lenguaje-natural>
- Instituto de Investigación Estadística y Geográfica. (19 de febrero de 2021). *La Lengua materna, nuestra riqueza cultural*. [En línea] <https://iieg.gob.mx/strategos/la-lengua-materna-nuestra-riqueza-cultural/>
- La hora Nacional (s.f.). *Efemérides septiembre*. [En línea] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/314614/Efemerides_Septiembre.pdf
- Martos, S. (26 de mayo de 2022). *Lenguaje natural, qué es, características, tipos, ejemplos y procesamientos del lenguaje normal en informática*. [En línea] <https://www.cinconoticias.com/lenguaje-natural/>
- Matos, M. (2009). *Tres poemas de Mirla Matos*. [En línea]. https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/11/Mirla_Matos_3_-poemas_2009.pdf
- Montero, D. (2022). *Técnicas de comunicación asertiva en casa para mejorar el ambiente familiar*. [En línea]. <https://www.hacerfamilia.com/familia/tecnicas-comunicacion-asertiva-casa-mejorar-ambiente-familiar-20221119102640.html>
- Naciones Unidas. (13 de diciembre de 2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. [En línea]. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>
- Naciones Unidas. (2022). *La lengua de signos nos une*. [En línea]. <https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>

Naciones Unidas. (2023). *Día Internacional de las Lenguas de Señas*. ONU. <https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>

Naciones Unidas. (25 de enero de 2018). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 19 de diciembre de 2017. Día Internacional de la Lengua de Señas*. [en línea]. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/455/16/PDF/N1745516.pdf?OpenElement>

Ribeiro, S. (31 de julio de 2021). *¿Qué es un segundo idioma (L2)?* [En línea]. <https://www.yubrain.com/humanidades/linguistica/segundo-idioma/>

Schökel, L. (2088). *La Biblia de Nuestro Pueblo*. Pastoral Bible Foundation Claret Publishing Group; Ediciones Mensajero.